



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Magistrada Ponente
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Proceso	Ordinario Laboral
Radicación No	66001-31-05-005-2021-00233-01
Demandante	Gloria Orozco García
Demandado	Colpensiones y otros

MAGISTRADA: **OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA**

Pereira, Risaralda, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se ordena agregar al proceso y dejar en conocimiento de las partes para los efectos que estimen pertinentes, la respuesta ofrecida por Protección S.A. mediante oficio del 14-03-2023, así como la historia laboral actualizada al 14-03-2023, la que se produjo en acatamiento de la prueba decretada de oficio mediante proveído del 08-03-2023.

Las partes podrán consultarla en el siguiente link https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/01.%20EXPEDIENTES/Dra.%20Olga%20Luc%C3%ADa%20Hoyos%20Sep%C3%BAlveda/01.%20ORDINARIO,%20EJECUTIVOS%20Y%20FUEROS%20EN%20TR%C3%81MITE/66001310500520210023301/02SegundaInstancia/C01ApelacionSentencia?csf=1&web=1&e=3aiRAo

Notifíquese,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Con firma electrónica al final del documento

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a0bf8f57d22484c4417d732675d73dbd92a39d1ac1761c55b8b31483396d25bc**

Documento generado en 29/03/2023 09:26:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>